



**Servicio de albañilería para ejecutar actividades de mantenimiento**

<b>Servicio de albañilería (albañiles), para trabajos de resanes, acondicionamiento y mantenimiento de talleres y laboratorios de la ciudad universitaria</b>	
<b>UBICACIÓN:</b>	Ciudad Universitaria - UNPRG
<b>MONTO DE ALQUILER:</b>	S/ 2,000.00 mensual
<b>REQUISITOS: (Deberá de acreditar)</b>	<p><b>Requisitos del proveedor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contar con RUC activo y estado habido</li><li>- Contar con inscripción VIGENTE en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).</li><li>- <i>Certificado de trabajo (de acuerdo al requerimiento).</i></li><li>- Encontrarse físicamente APTO, para lo cual presentará la respectiva declaración jurada.</li></ul> <p><b>Requisitos Adicionales</b></p> <p>El proveedor deberá presentar declaración jurada de disponibilidad de los siguientes requisitos adicionales; precisando que estos serán presentados o exhibidos cuando el personal sea evaluado para la actividad convocada; la declaración debe contener compromiso de contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de descarte de COVID 19 (prueba molecular o serológica), expedida por laboratorio particular o dependencias de la Gerencia Regional de Salud, con fecha de expedición próxima a la emisión de la orden de servicio</li><li>• Certificado de afiliación a un sistema de seguro de salud (SIS, ESSALUD, Privado u otro)</li><li>• Equipo de Protección Personal mínimo en el marco de las normas sanitarias-Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y modificatorias- expedidas por el Ministerio de Salud, principalmente un Kit de materiales conformado por Mascarilla Quirúrgica, alcohol, gafas de protección (la mascarilla será renovada) a ser utilizadas durante el desarrollo de la actividad.</li><li>• Declaración jurada de no tener parentesco familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con funcionarios, asesores o personal de confianza de la universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que tenga poder de decisión para la selección de personal en esta Entidad.</li><li>• Declaración jurada según el Anexo 02 respecto al Formato para levantamiento de información de servidores en el Grupo de Riesgo-COVID 19.</li><li>• Declaración jurada de no contar con antecedentes policiales</li></ul>
<b>PRESENTACION DE PROPUESTAS</b>	Días : viernes 12 y Lunes 15 de marzo 2021 Lugar: Unidad de Abastecimiento, sito en la calle Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria. Horario: 09:00 a 13:00 horas
<b>PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO</b>	30 días
<b>INICIO DEPRESTACION DEL SERVICIO</b>	Al día siguiente de notificada la orden de servicio



<b>Servicio de albañilería (ayudantes), para trabajos de resanes, acondicionamiento y mantenimiento de talleres y laboratorios de la ciudad universitaria.</b>	
<b>UBICACIÓN:</b>	Ciudad Universitaria - UNPRG
<b>MONTO DE ALQUILER:</b>	S/ 1,750,000.00 mensual
<b>REQUISITOS: (Deberá de acreditar)</b>	<p><b>Requisitos del proveedor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contar con RUC activo y estado habido</li><li>- Contar con inscripción VIGENTE en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).</li><li>- <i>Certificado de trabajo (de acuerdo al requerimiento).</i></li><li>- Encontrarse físicamente APTO, para lo cual presentará la respectiva declaración jurada.</li></ul> <p><b>Requisitos Adicionales</b></p> <p>El proveedor deberá presentar declaración jurada de disponibilidad de los siguientes requisitos adicionales; precisando que estos serán presentados o exhibidos cuando el personal sea evaluado para la actividad convocada; la declaración debe contener compromiso de contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado de descarte de COVID 19 (prueba molecular o serológica), expedida por laboratorio particular o dependencias de la Gerencia Regional de Salud, con fecha de expedición próxima a la emisión de la orden de servicio.</li><li>- Certificado de afiliación a un sistema de seguro de salud (SIS, ESSALUD, Privado u otro)</li><li>- Equipo de Protección Personal mínimo en el marco de las normas sanitarias-Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y modificatorias- expedidas por el Ministerio de Salud, principalmente un Kit de materiales conformado por Mascarilla Quirúrgica, alcohol, gafas de protección (la mascarilla será renovada) a ser utilizadas durante el desarrollo de la actividad.</li><li>- Declaración jurada de no tener parentesco familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con funcionarios, asesores o personal de confianza de la universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que tenga poder de decisión para la selección de personal en esta Entidad.</li><li>- Declaración jurada según el Anexo 02 respecto al Formato para levantamiento de información de servidores en el Grupo de Riesgo-COVID 19.</li><li>- Declaración jurada de no contar con antecedentes policiales.</li></ul>
<b>PRESENTACION DE PROPUESTAS</b>	Días : viernes 12 y Lunes 15 de marzo 2021 Lugar: Unidad de Abastecimiento, sito en la calle Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria. Horario: 09:00 a 13:00 horas
<b>PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO</b>	30 días
<b>INICIO DEPRESTACION DEL SERVICIO</b>	Al día siguiente de notificada la orden de servicio



<b>Servicio de apoyo en gasfitería, para mantenimiento de las instalaciones sanitarias en la ciudad universitaria</b>	
<b>UBICACIÓN:</b>	Ciudad Universitaria - UNPRG
<b>MONTO DE ALQUILER:</b>	S/ 2,000.00 mensual
<b>REQUISITOS: (Deberá de acreditar)</b>	<p><b>Requisitos del proveedor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contar con RUC activo y estado habido</li><li>- Contar con inscripción VIGENTE en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).</li><li>- <i>Certificado de trabajo (de acuerdo al requerimiento).</i></li><li>- Encontrarse físicamente APTO, para lo cual presentará la respectiva declaración jurada.</li></ul> <p><b>Requisitos Adicionales</b></p> <p>El proveedor deberá presentar declaración jurada de disponibilidad de los siguientes requisitos adicionales; precisando que estos serán presentados o exhibidos cuando el personal sea evaluado para la actividad convocada; la declaración debe contener compromiso de contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado de descarte de COVID 19 (prueba molecular o serológica), expedida por laboratorio particular o dependencias de la Gerencia Regional de Salud, con fecha de expedición próxima a la emisión de la orden de servicio.</li><li>- Certificado de afiliación a un sistema de seguro de salud (SIS, ESSALUD, Privado u otro)</li><li>- Equipo de Protección Personal mínimo en el marco de las normas sanitarias-Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y modificatorias- expedidas por el Ministerio de Salud, principalmente un Kit de materiales conformado por Mascarilla Quirúrgica, alcohol, gafas de protección (la mascarilla será renovada) a ser utilizadas durante el desarrollo de la actividad.</li><li>- Declaración jurada de no tener parentesco familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con funcionarios, asesores o personal de confianza de la universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que tenga poder de decisión para la selección de personal en esta Entidad.</li><li>- Declaración jurada según el Anexo 02 respecto al Formato para levantamiento de información de servidores en el Grupo de Riesgo-COVID 19.</li><li>- Declaración jurada de no contar con antecedentes policiales.</li></ul>
<b>PRESENTACION DE PROPUESTAS</b>	Días : viernes 12 y Lunes 15 de marzo 2021 Lugar: Unidad de Abastecimiento, sito en la calle Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria. Horario: 09:00 a 13:00 horas
<b>PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO</b>	30 días
<b>INICIO DEPRESTACION DEL SERVICIO</b>	Al día siguiente de notificada la orden de servicio



<b>Servicio de carpintería, para mantenimiento del mobiliario y puertas de aulas, talleres y laboratorios de la ciudad universitaria.</b>	
<b>UBICACIÓN:</b>	Ciudad Universitaria - UNPRG
<b>MONTO DE ALQUILER:</b>	S/ 2,000.00 mensual
<b>REQUISITOS: (Deberá de acreditar)</b>	<p><b>Requisitos del proveedor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contar con RUC activo y estado habido</li><li>- Contar con inscripción VIGENTE en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).</li><li>- <i>Certificado de trabajo (de acuerdo al requerimiento).</i></li><li>- Encontrarse físicamente APTO, para lo cual presentará la respectiva declaración jurada.</li></ul> <p><b>Requisitos Adicionales</b></p> <p>El proveedor deberá presentar declaración jurada de disponibilidad de los siguientes requisitos adicionales; precisando que estos serán presentados o exhibidos cuando el personal sea evaluado para la actividad convocada; la declaración debe contener compromiso de contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado de descarte de COVID 19 (prueba molecular o serológica), expedida por laboratorio particular o dependencias de la Gerencia Regional de Salud, con fecha de expedición próxima a la emisión de la orden de servicio.</li><li>- Certificado de afiliación a un sistema de seguro de salud (SIS, ESSALUD, Privado u otro)</li><li>- Equipo de Protección Personal mínimo en el marco de las normas sanitarias-Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y modificatorias- expedidas por el Ministerio de Salud, principalmente un Kit de materiales conformado por Mascarilla Quirúrgica, alcohol, gafas de protección (la mascarilla será renovada) a ser utilizadas durante el desarrollo de la actividad.</li><li>- Declaración jurada de no tener parentesco familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con funcionarios, asesores o personal de confianza de la universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que tenga poder de decisión para la selección de personal en esta Entidad.</li><li>- Declaración jurada según el Anexo 02 respecto al Formato para levantamiento de información de servidores en el Grupo de Riesgo-COVID 19.</li><li>- Declaración jurada de no contar con antecedentes policiales</li></ul>
<b>PRESENTACION DE PROPUESTAS</b>	Días : viernes 12 y lunes 15 de marzo 2021 Lugar: Unidad de Abastecimiento, sito en la calle Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria. Horario: 09:00 a 13:00 horas
<b>PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO</b>	30 días
<b>INICIO DEPRESTACION DEL SERVICIO</b>	Al día siguiente de notificada la orden de servicio



<b>Servicio de servicio de apoyo técnico en electricidad, para mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja y media tensión en la ciudad universitaria</b>	
<b>UBICACIÓN:</b>	Ciudad Universitaria - UNPRG
<b>MONTO DE ALQUILER:</b>	S/ 2,000.00 mensual
<b>REQUISITOS: (Deberá de acreditar)</b>	<p><b>Requisitos del proveedor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contar con RUC activo y estado habido</li><li>- Contar con inscripción VIGENTE en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).</li><li>- <i>Certificado de trabajo (de acuerdo al requerimiento).</i></li><li>- Encontrarse físicamente APTO, para lo cual presentará la respectiva declaración jurada.</li></ul> <p><b>Requisitos Adicionales</b></p> <p>El proveedor deberá presentar declaración jurada de disponibilidad de los siguientes requisitos adicionales; precisando que estos serán presentados o exhibidos cuando el personal sea evaluado para la actividad convocada; la declaración debe contener compromiso de contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado de descarte de COVID 19 (prueba molecular o serológica), expedida por laboratorio particular o dependencias de la Gerencia Regional de Salud, con fecha de expedición próxima a la emisión de la orden de servicio.</li><li>- Certificado de afiliación a un sistema de seguro de salud (SIS, ESSALUD, Privado u otro)</li><li>- Equipo de Protección Personal mínimo en el marco de las normas sanitarias-Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y modificatorias- expedidas por el Ministerio de Salud, principalmente un Kit de materiales conformado por Mascarilla Quirúrgica, alcohol, gafas de protección (la mascarilla será renovada) a ser utilizadas durante el desarrollo de la actividad.</li><li>- Declaración jurada de no tener parentesco familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con funcionarios, asesores o personal de confianza de la universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que tenga poder de decisión para la selección de personal en esta Entidad.</li><li>- Declaración jurada según el Anexo 02 respecto al Formato para levantamiento de información de servidores en el Grupo de Riesgo-COVID 19.</li><li>- Declaración jurada de no contar con antecedentes policiales.</li></ul>
<b>PRESENTACION DE PROPUESTAS</b>	Días : viernes 12 y lunes 15 de marzo 2021 Lugar: Unidad de Abastecimiento, sito en la calle Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria. Horario: 09:00 a 13:00 horas
<b>PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO</b>	30 días
<b>INICIO DEPRESTACION DEL SERVICIO</b>	Al día siguiente de notificada la orden de servicio